

1. Propone como tipo de licitación (pesetas en letra y número).
2. Propone como canon de arrendamiento (pesetas en letra y número).
3. Adjunta justificante de haber prestado la fianza provisional.

4. Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en causa de incapacidad para contratar con la Administración.

5. Publicidad: La documentación del expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Corporación para su examen.

Viator, 30 de julio de 1991.- Ante mí, El Secretario.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 2 de septiembre de 1991, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se acuerda el levantamiento de los octas previos a la ocupación de los bienes afectados por la obra que se cito. (3-J-195).

Aprobado técnicamente el Proyecto de las obras: Clave 3-J-195 «Refuerzo de firme y acondicionamiento de Plataforma en C-328 de Hornas de Peal o la J-321».

Esta Delegación Provincial, una vez declarada la utilidad pública y necesidad de urgente ocupación a los efectos prevenidos en el artículo 9 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y declarado su urgente ocupación por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 23 de julio de 1991, a efectos de aplicación del procedimiento que regula el Artículo 52 de la expresada ley y siguientes de su reglamento ha resuelto proceder al levantamiento de los Actos Previos a la Ocupación, acto que se celebrará en el Ayuntamiento de Peal de Becerro; (sin perjuicio de trasladarse al propio terreno si fuera necesario), para lo cual se convoca a los propietarios y titulares de derechos afectados en los lugares, fechas y horarios que se expresan o continuación:

AYUNTAMIENTO DE PEAL DE BECERRO

Día: 11 de octubre de 1991.
De 11 o 11,30 horas, propietarios y titulares fincas 1 y 2.

A dicho octo deberán asistir los propietarios o interesados personalmente o por medio de persona con poder bastante acreditativo de su titularidad y los recibas de los dos últimos años de contribución, pudiendo hacerse acompañar si lo estima oportuno y a su costa de Perito o Notario.

Los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos o intereses, directos sobre los bienes afectados que se hayan podido omitir en la relación, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de quince días, ante esta Delegación Pro-

vincial (servicio de Carreteras, Calle Arquitecto Berges núm. 7-2 de Jaén), en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 17.1 del Reglamento con objeto de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación.

RELACION DE AFECTADOS

Núm. de Orden: 1.
Nombre y apellidos: Doña Victoria Torres Marín.
Cultivo: Olivar.
Superficie m²: 1.800.

Núm. de Orden: 2.
Nombre y apellidos: Doña Gloria Soler Fernández.
Cultivo: Olivar.
Superficie m²: 3.900.

Jaén, 2 de septiembre de 1991.- El Delegado, Miguel M. Ocaño Torres.

RESOLUCION de 16 de septiembre de 1991, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se somete o información pública la relación de propietarios afectados por las obras que se citan. (JA-2-AL-152).

Habiéndose aprobado el 23 de julio de 1991, el proyecto «Acondicionamiento de la Carretera AL-600 desde la CN-340 a Cuevas de Almanzora» esta Delegación Provincial, somete a información pública la relación de propietarios afectados, para que en el plazo de quince (15) días, puedan los mencionados propietarios o interesados, formular por escrito ante esta Delegación, sita en la calle Hermanos Mochoda, número 4, planta 6, o en el Ayuntamiento de Cuevas de Almanzora (Almería), cuantas alegaciones consideren oportunas.

RELACION DE PROPIETARIOS

PARCELA N.º	PROPIETARIO	DOMICILIO EN EL TERMINO MUNICIPAL	OBJETO A EXPROPIAR	
			SUPERFICIE (m ²)	TIPO
1	JUAN VALERO GOMEZ	CUEVAS DE ALMANZORA	2.200	Tc.A
2	JOSE MARTINEZ COLLADO	"	1.058	Tc
3	Mª MARAVILLAS BRAVO MARQUEZ	"	341	Tc
4	ANGUSTIAS MARTINEZ TOLEDO	"	825	Tc
5	DIEGO MARTINEZ TOLEDO	"	370	Tc
6	JUAN CASTO TOLEDO Y OTROS	"	928	Tc
7	ANTONIO NAVARRO MARTINEZ	"	630	Tc
8	DAMIANA NAVARRO RODRIGUEZ (D.N.I.: 27.013.067)	"	900	Tc
9	DIEGO SEGURA MARTINEZ	"	536	Tc
10	MERCEDES SEGURA MARTINEZ (D.N.I.: 38.383.329)	"	1.097	Tc
11	MARIA SEGURA MARTINEZ	"	686	Tc
12	MIGUEL SEGURA NAVARRO	"	154	Tc
13	JOSE MORILLA PEREZ	"	918	Tc
14	JUAN MORILLA PEREZ	"	1.131	Tc
15	ANDREZ MARTINEZ HARO	"	760	Tc

RELACION DE PROPIETARIOS

PARCELA N.º	PROPIETARIO	DOMICILIO EN EL TERMINO MUNICIPAL	OBJETO A EXPROPIAR	
			SUPERFICIE (m ²)	TIPO
16	MARIA DEL ROSARIO MORILLA PEREZ	CUEVAS DE ALMANZORA	1.940	Tc
17	RODRIGO LARIOS NAVARRO	"	1.483	Tc-Fr
18	MIGUEL CAPARROS SOLER (D.N.I.: 27.003.517)	"	1.242	Tc-Fr
19	ANDRES ROJAS ALARCÓN	"	647	Tc
20	PEDRO MARTINEZ HARO	"	1.030	Fr
21	PEDRO MARTINEZ HARO	"	510	Mb
22	PEDRO MARTINEZ HARO	"	530	Mb
23	ANA PEREZ NAVARRO (D.N.I.: 27.087.152)	"	840	Fr
24	MIGUEL RABAS CALVO	"	1.130	Mb
25	JUAN ANTONIO PEREZ NAVARRO	"	9.240	Tc-Fr
26	JOSE LA TORRE NAVARRO	"	280	Mb
27	MIGUEL MADAL CALVO	"	990	Tc
28	CRISTOBAL MARTINEZ ALONSO	"	3.110	Tc
29	ANTONIO MIGUEL BRAVO SOLER	"	5.280	Tc-Mb

RELACION DE PROPIETARIOS

PARCELA N.º	PROPIETARIO	DOMICILIO EN EL TERMINO MUNICIPAL	OBJETO A EXPROPIAR	
			SUPERFICIE (m ²)	TIPO
30	FRANCISCO CAPARROS ALARCÓN	CUEVAS DE ALMANZORA	2.710	Fr
31	MIGUEL CAPARROS ALARCÓN	"	230	Mb
32	PEDRO BADEL GARCIA	"	10.710	Tc
33	FRANCISCO CAPARROS ALARCÓN	"	8.160	Mb
34	FRANCISCO CAPARROS ALARCÓN	"	1.750	Mb
35	JESUS CAPARROS RODRIGUEZ	"	90	Mb
36	JESUS CAPARROS RODRIGUEZ	"	2.470	Mb
37	HEREDEROS DE BARTOLOMÉ RODRIGUEZ HARO	"	500	Mb
38	FRANCISCO CAPARROS ALARCÓN	"	1.400	Mb
39	HEREDEROS DE BARTOLOME RODRIGUEZ HARO	"	5.570	Mb
40	HEREDEROS DE BARTOLOMÉ RODRIGUEZ HARO	"	310	Tc
41	FRANCISCO CAPARROS ALARCÓN	"	1.380	Mb
42	HEREDEROS DE JUAN FOULQUIÉ MAZÓN	"	8.160	Mb
43	HEREDEROS DE JUAN FOULQUIÉ MAZÓN	"	21.905	Tc
44	HEREDEROS DE DIEGO LOPEZ MOLINA	"	1.275	Tc
45	HEREDEROS DE DIEGO LOPEZ MOLINA	"	6.010	Tc-E

RELACION DE PROPIETARIOS

PARCELA N.º	PROPIETARIO	DOMICILIO EN EL TERMINO MUNICIPAL	OBJETO A EXPROPIAR	
			SUPERFICIE (m ²)	TIPO
46	JOSE MARIA JIMENEZ G.	HUERTOR-VEGA (Granada) LA GLORIA ANTAS (Almería)	7.060	TC
	JOSE MARIA JIMINEZ (HIJO)			
47	JOSE MARIA JIMENEZ (PADRE)	HUERTOR-VEGA (Granada) LA GLORIA ANTAS (Almería)	2.790	FR-FORT
	JOSE MARIA JIMENEZ (HIJO)			

Almería, 16 de septiembre de 1991.- El Delegado, Vicente E. Abad Montoya.

RESOLUCION de 17 de septiembre de 1991, de la Delegación Provincial de Granada, sobre expropiación forzosa de terrenos ocupados con motivo de la ejecución de las obras que se citan. (JA-2-GR-178).

El Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en su reunión de 23 de julio de 1991, acordó declarar de Urgencia la expropiación de los bienes y derechos afectados por el proyecto JA.2-GR-178: Acondicionamiento del Tramo: Puente sobre el Guadalfeo-Torvizcón en la CC-332, en los Términos Municipales de Orgiva y Torvizcón. Ella a efectos de aplicación del procedimiento expropiatorio que regulan los artículos 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 56 y siguientes del Reglamento para su aplicación de 26 de abril de 1957.

A la vista de cuanto antecede esta Delegación Provincial en el ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, en relación con las disposiciones orgánicas que conforman la estructura y funcionamiento de la Consejería de Obras Públicas y Transportes y el Decreto 4/1985, de 8 de enero (BOJA de 12 de febrero de 1985) ha acordado:

Primero: Iniciar el proceso expropiatorio respecto a los bienes y derechos afectados por el proyecto antes citado.

Segundo: Publicar la relación de interesados, bienes y derechos que resultan afectados por la expropiación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, Boletín Oficial de la Provincia, en el diario «Ideal» y en los tablones de anuncios de esta Delegación Provincial y de los Ayuntamientos de Orgiva y Torvizcón.

Tercero: Señalar las fechas y horas indicadas posteriormente, para proceder al levantamiento de las Actas Previas a la ocupación de los bienes en las oficinas de los Ayuntamientos de Orgiva y Torvizcón, sin perjuicio de trasladarse al lugar de las fincas afectadas, si se considera necesario, para cuyo acto serán notificados los interesados mediante cédula.

A dicho acto deberán asistir los titulares afectados personalmente, o bien legalmente representados, aportando los documentos acreditativos de titularidad y el último recibo de Contribución pudiendo asistir acompañados, a su cargo, de Peritos y Notarios.

Para el levantamiento de las Actas Previas de los bienes y derechos ocupados en el Término Municipal de Orgiva, se fijan los días 22, 23 y 24 de octubre de 1991, en el Ayuntamiento de Orgiva a partir de las 10,00 horas de la mañana, cada día.

Para el levantamiento de las Actas Previas de los bienes y derechos ocupados en el Término Municipal de Torvizcón, se fijan los días 29, 30 y 31 de octubre de 1991, en el Ayuntamiento de Torvizcón, a partir de las 10,30 horas de la mañana de cada día.

Granada, 17 de septiembre de 1991.- El Delegado, Pedro Julián Lara Escribano.

22	"	"	"	"	"	3.150
23	"	"	"	"	"	1.730
24	"	"	"	"	"	3.640
25	"	"	"	"	"	2.620
26	Desconocido			Almendros y Tierra de Cultivo		620
27	"			"		10.280
28	"			Tierra de cultivo		2.100
29	"			Almendros y tierra de cultivo		2.490
30	"			Tierra de cultivo		17.610
31	"			Almendros		3.770

TERMINO MUNICIPAL DE ORGIVA

Nº PARCELA	PROPIETARIO	TIPO DE CULTIVO	SUPERFIE
32	Ayuntamiento de Orgiva	Pinos y Monte Bajo	10.490
33	"	Pinos	8.310
34	"	"	1.340
35	Francisco Puertas	Monte Bajo	3.240
36	"	"	1.122
37	Ayuntamiento de Orgiva	Pinos	1.990
38	I.A.R.A.	Monte	8.340
39	Francisco Puertas	Monte Bajo	3.920
40	I.A.R.A.	"	15.660
41	Francisco Puertas	"	4.210
42	I.A.R.A.	"	3.530
43	Herederos de Antonio Suarez Puertas	"	340
44	Manuel Puertas	Tierra de cultivo y monte bajo	1.170
45	I.A.R.A.	Monte Bajo	11.940
46	Francisco Puertas	"	4.930
47	Gregorio Hurtado	"	7.090
48	I.A.R.A.	Piños	9.890
49	"	"	1.940
50	"	"	5.560
51	"	"	1.900

TERMINO MUNICIPAL DE TORVIZCON

Nº PARCELA	PROPIETARIO	TIPO DE CULTIVO	SUPERFIE
52	Consorcio Ayuntamiento de Torvizcon. IARA	Pinos	1.390
53	"	"	4.400
54	"	"	2.260
55	"	"	830
56	"	"	3.220
57	"	"	3.800

TERMINO MUNICIPAL DE TORVIZCON

Nº PARCELA	PROPIETARIO	TIPO DE CULTIVO	SUPERFIE
58	Consorcio Ayuntamiento de Torvizcon. IARA	Pinos	25
59	"	"	2.510
60	Manuel Moreno Ruiz	Monte Bajo	2.560
61	"	"	1.210
62	"	"	270
63	"	"	3.250
64	"	"	2.420
65	Francisco González Alvarez	"	6.180
66	Francisco González Alvarez	"	150
67	Bernardino González Alvarez	"	1.650
68	Antonio Puga Jiménez	"	650
69	Bernardino González Alvarez y Antonio Muriel González	"	4.710
70	Antonio Puga Jiménez	"	920
71	Matías Sabio López	Almendros	1.970
72	Matías Sabio López	Olivos	2.630
73	Matías Sabio López	Monte Bajo	980
74	María Rodríguez Jiménez	"	2.150
75	José Gómez Cabrera	"	860
76	José Gómez Cabrera	"	1.900
77	María Rodríguez Jiménez	Tierra de cultivo y Almendros	530
78	Ernesto Correa de los Ríos	Monte Bajo	4.570

RELACION DE INTERESADOS

TERMINO MUNICIPAL DE ORGIVA

Nº PARCELA	PROPIETARIO	TIPO DE CULTIVO	N2 SUPERFIE
2	Ayuntamiento de Orgiva	Monte Bajo	930
3	"	"	110
4	"	"	5.980
5	"	"	120
6	Compañía Minera Peñarroya	Erial	3.630
7	Ayuntamiento de Orgiva	Monte Alto	850
8	"	Monte Bajo	2.330
9	"	Monte Alto	10.640
10	Caseta Peones Camineros	Caseta	182
11	Ayuntamiento de Orgiva	Monte Alto	2.840
12	"	"	4.060
13	"	Monte Bajo	4.540
14	"	"	2.750
15	"	"	6.670
16	"	"	240
17	"	"	14.425
18	"	"	1.650
19	"	"	1.010
20	"	"	1.680
21	"	"	6.340